



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.

(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No.1 para la publicación de la información oficiosa)

HOSPITAL
NACIONAL
ZACAMIL



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNADEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: SOLUCIONES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.			N° ORDEN DE COMPRA	3215-300-2021	
			N° SOLICITUD	231-2021	
PLAZO DE ENTREGA: 1 DÍA HÁBIL AL RECIBIR O/C			FECHA	01/12/2021	
LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL					
UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: TEC. ISAAC LUNA			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<p>CODIGO: 81201156/72102210 SOLICITADO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA TRIFÁSICA, Y TABLEROS GENERALES (SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 1130 KVA Y 550 KVA PARA DEFINIR BALANCE DE CARGA Y CAPACIDAD DISPONIBLE OFERTADO: SUBESTACIÓN 1130 KVA Análisis de Subestación Eléctrica Trifásica de 1130 KVA compuesta por: • 1 transformador de 500 KVA tipo Pad Mounted, marca Sunbelt • 1 transformador de 630 KVA marca AEG SUBESTACIÓN 501 KVA Subestación Eléctrica Trifásica de 501 KVA compuesta por: 1 banco de tres transformadores en aceite, tipo poste, de 167 KVA cada uno, montados en una estructura H.</p>	SG	1	\$ 2,825.00	\$ 2,825.00
MONTO EN LETRAS: DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES					\$ 2,825.00
Específico	54301				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 2,825.00				Fondos: FG Y FP

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTE SERVICIO PARA DEFINIR BLANCE DE CARGA Y CAPACIDAD DISPONIBLE DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #SCM-109-2021

HOSPITAL
NACIONAL
ZACAMIL



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---